

ACTA DE SUSPENSIÓN**INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No. FNT-063-2016****“OBRAS DE IMPLEMENTACIÓN, FABRICACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO – PCC”****FONDO NACIONAL DEL TURISMO - FONTUR****CONSIDERANDO**

PRIMERO. Que el día nueve (9) de septiembre de 2016 se publicó en la página web de FONTUR y en el SECOP, la Invitación Abierta a presentar Propuestas No. **FNT-063 de 2016**, la cual tuvo por objeto **“OBRAS DE IMPLEMENTACIÓN, FABRICACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO – PCC”**.

SEGUNDO. Que el día veintiuno (21) de Septiembre de 2016, se realizó el cierre y entrega de propuestas, donde se presentaron los siguientes proponentes:

N°	PROponentES
1	SODECOL S.A.S
2	DINACOL S.A.
3	DUBILT S.A.S
4	MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD VIAL SAS
5	UNIÓN TEMPORAL UT CON - V&S 2016-1 (V&S COMERCIAL SAS 70% - CONSEÑALES LTDA 30%)
6	CONSORCIO DE SEÑALIZACIÓN VIAL CAF (TEVASEÑAL SA: 65%; TECNOLOGÍAS VIALES APLICADAS TEVA: 35%)
7	CONSORCIO EJE CAFETERO P&Y 2016 PERAZZA SAS 49% -YAMILL ALONSO MONTENEGRO CALDERÓN 51%
8	10 DIEZ Y COMPAÑÍA COLOMBIA SUCURSAL EN COLOMBIA
9	UNIÓN TEMPORAL SEÑALVÍAS EJE CAFETERO (ICOVÍAS 33% - JC INGENIERÍA VIAL SAS 33% - SEÑALVÍAS SAS 34%)
10	UNIÓN TEMPORAL TURISMO 063 2016 (SEÑALCON S.A.S. 70 % - HERMES MAURICIO GARCÍA - 30%)
11	CONSORCIO SEÑALIZACIÓN FONTUR (CORSEING LTDA 90% - WEIMAR FERNANDO SANDOVAL. 10%)
12	SEGURIDAD Y SERVICIOS SEÑALIZACIÓN S.A

TERCERO. Que el día veintiocho (28) de Septiembre de 2016, se realizó solicitud de documentos subsanables hasta el día tres (3) de Octubre de 2016.

CUARTO. Que de acuerdo con la comunicación remitida por la Gerencia de Infraestructura, teniendo en cuenta que se está adelantando la evaluación técnica de requisitos habilitantes de la Invitación Abierta a presentar propuestas FNT-063 de 2016 y que es necesario aclarar algunos aspectos de las propuestas presentadas, el Evaluador Técnico concluye que es necesario corroborar la información contenida en algunas de las ofertas en cuanto a los contratos allegados para acreditación de la experiencia específica habilitante. Dicha información se solicitará a las entidades contratantes. Por las anteriores razones se hace necesario suspender este proceso hasta tanto se verifique dicha información.

DECIDE:

PRIMERO. Suspender la Invitación Abierta a presentar propuestas **FNT-063-2016** en los plazos establecidos en el cronograma de la invitación hasta nuevo aviso.

SEGUNDO. Publicar la presente comunicación en la página web de Fontur y SECOP.

TERCERO. Las demás condiciones que no se hayan modificado en el presente documento, se ratifican como aparecen en los Términos de Referencia de la Invitación Abierta a Presentar Propuestas No. **FNT-063 de 2016.**

Dado en Bogotá D.C., el siete (7) de Octubre de 2016


PAOLA ALEJANDRA SANTOS VILLANUEVA
Directora Jurídica
P.A. FONTUR

Proyecto: Alberto Cortés Pintor.
Reviso: Carolina Miranda.
Aprobó: Paola Santos Villanueva.